

Ushuaia, 4 de junio de 2025

ACTA PARITARIA SALARIAL

Tomada la palabra por el Sr. Ministro de Educación, en materia salarial, se explicita la problemática situación económica y financiera que transita la Provincia, en un contexto de baja de recaudación y baja en la coparticipación federal, lo cual quita al Gobierno Provincial toda previsibilidad en cuanto a los recursos; en este marco, sólo se puede ratificar la garantía de un piso de incremento salarial del orden del 2% para los haberes del mes de julio próximo.

En caso que esta situación sufra alguna variante positiva, convocaremos nuevamente al Sindicato para evaluar la factibilidad de una oferta superadora.

En otro orden, el Ministro solicita a las autoridades del Sindicato el cese inmediato de las medidas de "desobligación", con la finalidad de no perjudicar a los estudiantes en la continuidad del proceso de enseñanza-aprendizaje y con el espíritu de mejorar la relación con la comunidad educativa en general, evitando así posibles futuros conflictos.

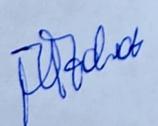
SUTEF plantea que, en relación a la discusión salarial, la docencia necesita que se busquen alternativas que la saquen de la pobreza y una urgente recomposición salarial que permita que la docencia pueda alcanzar un Salario Mínimo, Vital y Móvil (SMVM) establecido en el art. 116 de la Ley de Contrato de Trabajo y el art. 14 bis de la Constitución Nacional que garantice alimentación adecuada, vivienda digna, educación, vestuario, asistencia sanitaria, transporte, esparcimiento, vacaciones y previsión.

Se ratifica que el Gobierno tiene otras posibilidades de recaudación y distribución de los recursos de la provincia. Una muestra clara de esto que al día de hoy no se encuentran impulsando la Ley de Financiamiento Integral de la Educación, un compromiso que asumió públicamente el Gobernador de la provincia. De igual manera, no se ha tomado ninguna de las propuestas y alternativas que nuestra organización viene proponiendo desde hace años. Recalcando que las y los trabajadores de la educación se encuentran atravesando un momento crítico a nivel económico, quienes tienen un alto nivel de endeudamiento y desesperación.

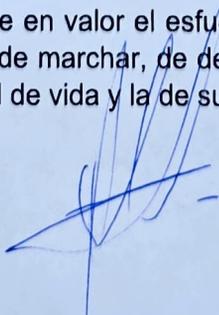
En relación a la solicitud del Ministerio de cesar con las desobligaciones, se expresa que las mismas son producto del no avance en la discusión salarial, no se busca tener ningún conflicto con la comunidad ni ahora ni en un futuro.

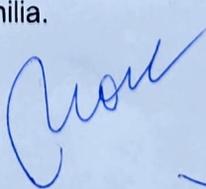
En un contexto de negociaciones paritarias estancadas o por decreto, la pérdida del poder adquisitivo de los salarios, la docencia se ve obligada a hacer uso de un derecho legítimo.

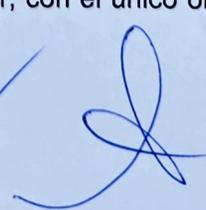
Asimismo, se pone en valor el esfuerzo que realiza cada docente a la hora de tomar la decisión de marchar, de desobligar, de parar, con el único objetivo de mejorar su calidad de vida y la de su familia.

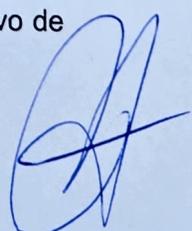













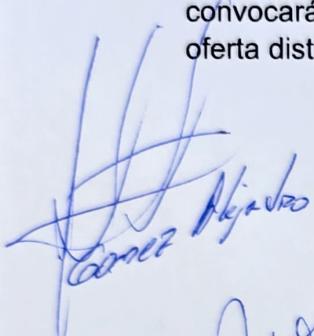




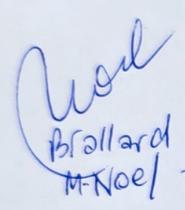
Por lo tanto, se solicita que en las próximas mesas paritarias esté presente el Ministerio de Economía a fin de poder avanzar en la discusión salarial dado que dicho ministerio administra los recursos de la provincia.

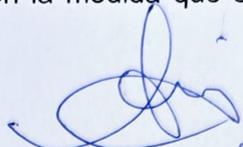
Por último, SUTEF plantea que la transformación es un desafío muy importante para la docencia fueguina y es la oportunidad de demostrar que la educación pública de nuestra provincia puede ser una referencia en todo el país en contra de lo que viene imponiendo el gobierno nacional con más precarización y ajuste. Entendiendo que la transformación puede ser posible únicamente con inversión y los recursos necesarios y suficientes.

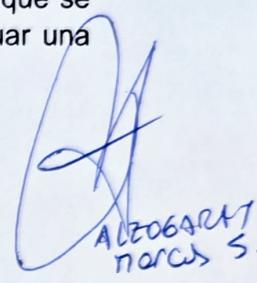
El Ministro de Educación se compromete a trasladar al Ministerio de Economía el reclamo emanado desde el Sindicato para su evaluación, reiterando que se convocará nuevamente al Sindicato en la medida que se pueda efectuar una oferta distinta.


Gómez Rojas


Cortés


Ballard
M. Noel


Javier Mastrocolo


ALZOBARAT
NARCIS S.


TOLGDO HA
PARITARIA GOB.


Gamarra, Roxana
Paritaria Educación-Gobierno
T.D.F. A.e.I.A.S


MINISTERIO DE EDUCACION


Lic. Pablo Lopez Silva
Ministro de Educación
Prov. de Tierra del Fuego A.e.I.A.S